

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.468

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España } Trimestre. 6  
Extranjero. } 10

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

## El homenaje a Redel

La suscripción popular iniciada por unos cuantos admiradores del malogrado poeta cordobés con gran satisfacción de todos. Y no es extraño, dadas las especiales circunstancias que concurren en este proyecto que sea simpático sea hecho, no ya en Córdoba sino también allí donde se conoce una sola composición del célebre escritor Enrique Redel.

No bien se había inscrito la idea cuando el Ayuntamiento, a petición de don Manuel Enrique Barrios, encargó la suscripción con una respetable cantidad; siguió a esta, otra de la Diputación; las personas significadas rinden tributo con donativos más o menos importantes; la Escuela de Artes y Oficios, siempre dispuesta a cooperar en obras benéficas o que honren a Córdoba en alguno de sus hijos, se ofrece generosa para la realización de la lápida con el busto, en bronce, del poeta, y todos, en fin, se complacen en demostrar que permanece vivo en ellos el recuerdo de aquella noble figura del Parnaso cordobés.

En la realización de las empresas siempre hay escollos que salvar, dificultades que vencer, pero en el caso presente, resuelto con la facilidad propia que se encuentra en aquello que se espera y está conforme con la general opinión.

Las numerosas cartas, cariñosas y escritas con el mayor entusiasmo, que con este motivo están recibiendo los muy activos y celosos presidente y tesorero de la Junta organizadora, don Manuel Enrique Barrios y don Daniel Aguilera Camacho, demuestran de una manera evidente que el vate insignie Enrique Redel y Aguilera, tanto en su vida pública como privada, era querido y admirado de cuantos le trataron y, en consecuencia, que Córdoba cumple un deber al inmortalizando su nombre con la dignidad que merece.

Noble proceder el de los pueblos cuando a una pequeña indicación acceden con su granito de arena para formar el monte!

¿Qué supone un sacrificio insignificante comparado con la satisfacción completa de haber contribuido a una gran obra?

Es de esperar que la suscripción, dando el espíritu que la anima, continúe aumentando por los muchos amigos y admiradores de Redel que aún no le han rendido ese tributo, esperando tal vez que se aproxime más la fecha señalada para el homenaje, del que no es aventurado anticipar que ha de ser brillante, según las líneas generales ya trazadas.

Jesus Rodríguez Redondo.

## Suscripción popular para tributar un homenaje a la memoria del malogrado poeta cordobés don Enrique Redel

Excmo. Ayuntamiento 250 pesetas, excelentísima Dintación 125, Excmo. Sr. D. Antonio Barroso 50, Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra 50, Excmo. Sr. D. Juan Irujo y Echevarría 25, Excmo. Sr. D. Manuel González 15, señores Rodríguez hermanos 15, señores Romero de Torres hermanos 10, don Salvador Mejías Pérez 25, Excmo. Sr. D. Osipio de Plasencia 25, don Manuel A. Faro 5, don Enrique del Castillo 5, señores Córdoba y Compañía 25, don Diego del Pino 5, don Antonio Conrillo 15, don Eduardo Vazallo 5, don Benigno Iglesias 5, don Eduardo Ulberri 5, don José Urbina 5, don Enrique Bontón 2, don Francisco Labián 5, don Rafael J. Ripoll 5, don Antonio Serrano 10, don Alberto Alfaro 250, don Pedro Mir de Larz 3.

Imc. Sr. D. José Blanco Sánchez 5, empleados del Monte de Piedad 43, don Rafael Castañeda 3, don Rafael Reina Esteguerza 2, don Rafael García Gómez 5, don Rafael Marín 5, don Luis Clavería Ribó 5, don P. Pedro G. Herrero 5, don Leocadio J. Rodríguez 5, el primer señor don Juan Cruzado 5, don José Carrillo Pérez 5, don Rafael Barrios Enrique 15, don A. B. 5, don Francisco Ferrández Mora 5, don Director de Colegio 10, don José María Copete 5, don Manuel Varo Repiso 25, y entre señores don Mariano Amara 5, don Juan Enrique Barrios 5, don José Zurbano 5, don Mariano Salinas Diéguez 5, don Toribio Navarro Pina 5, don Carlos Pérez de Luque 5, don Ricardo Aguilera Catalá 5, don Angel Toledano 5, don Rafael Gutiérrez Villegas 5, don Diego León Álvarez 2, don Antonio Ortega Benítez 5, don Francisco Amán Gómez 5, don Francisco Daval de San Román 5.

Excmo. Sr. D. F. del Garra 25, don Antonio Jiménez López 10, Centro Católico 15, don Antonio del Pozo Yesta 2, don Antonio Vázquez Velasco 5, don Manuel Rein N. 10, don Esteban Galisteo 5, don Francisco B. Molina 5, don Antonio Pineda de las Infantas 5, don Miguel Fresneda 5, don Fernando Odenas Suez 5, don Sebastián Barrios Rejano 5, don Francisco y don Angel Avitès 5, don José Redel Aguilera 250, Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez 15, don Rafael Jiménez Amigo 5, don Leonardo Colinet 2, don Francisco de P. Velasco Estepa 5, don Víctor del Prado 5, don José de la Linde 2, don Juan Carbonell y Morand 750, señores Lara y García 3, don Juan Segura Díaz Carmona 5, don Francisco Navajas Camargo (Pbro.) 3, don Luis García Pérez Rico (Pbro.) 3, un admirador 1. Total 1.063 50.

Los donativos, tanto de Córdoba como de la provincia, han de remitirse a los señores ya citados, don Manuel Enrique Barrios, calle de Rodríguez Sánchez, 11, y don Daniel Aguilera Camacho, calle de Ambrosio de Morales, 6.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se efectuó la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Novilla contra Rafael Jiménez Remírez, acusado de haber cometido el delito de lesiones. La defendió el abogado señor Romero Pa-

## Suspensión

Por no comparecer uno de los procesados, se suspendió ayer el juicio que, con la intervención del jurado, había de verse ante la sección segunda, por el delito de robo, contra José Avila y dos más.

## El incendio de ayer

En la última hora de nuestro número anterior dimos cuenta del incendio ocurrido en el depósito de maderas de don Juan Alvarez y hoy vamos a simplificar los detalles del suceso. Dicho almacén, titulado «La Oportunidad», se hallaba establecido en el edificio número 2 de la carrera de las Ollerías.

Ocupa este una considerable extensión de terreno y consta de grandes patios, amplios departamentos para las maderas y un cuerpo de casa habitable.

La referida casa hallábase desahogada hacía poco tiempo y en el edificio no quedaba persona alguna durante la noche.

A las dos y media de la madrugada, próximamente, el guardia municipal José Gavilán Meigas, que tiene su parada en la plaza de Santa Marina, vió los resplandores del incendio, fué a enterarse del lugar en que se había iniciado e inmediatamente después a la iglesia parroquial para que hicieran la señal de fuego.

A poco empezaron a llegar vecinos de las casas próximas, otros guardias municipales y el cuerpo de bomberos, comenzando los trabajos para localizar el vortez elemento.

Este destruyó una larga nave de dos pisos, en los que, según el dueño del almacén, había trescientos metros cúbicos de madera de álamo blanco labrada.

El fuego era horroroso, pues toda la nave indicada estaba convertida en una inmensa hoguera y las llamas elevábanse extraordinariamente, iluminando gran parte de la población.

Los bomberos, dirigidos por el Arquitecto municipal, lograron aislar dicho departamento de los demás almacenes y de la casa, al mismo tiempo que procuraban, con las bombas, amortiguar el fuego.

La armadura y el entramado de la repetida nave desplomáronse con gran estrépito, quedando sólo de la estructura gárgola los muros calcinados y medio derruidos, entre los cuales siguió ardiendo la madera durante casi todo el día de ayer.

Como no víramos la maquinaria de aserrar preguntamos en qué sitio se hallaba y nos dijeron que se la habían llevado hacía algunos días, pues el dueño trataba de vender su almacén y fábrica.

Tanto estos como el edificio están asegurados en las sociedades La Estrella y La Catalana e Ibérica.

El valor de las pérdidas asciende a una suma cuantiosa; nos han asegurado que pesa de treinta mil pesetas.

Ignórase en absoluto la causa del siniestro y es muy difícil de averiguar por la circunstancia de quedar el edificio completamente solo durante la noche.

Hay quien supone que lo originaron unos muchachos, que asaltaron los muros y encendieron candela en el patio, fundando tal suposición en que un guardia municipal sorprendió hace pocos días, dentro del edificio formando una hoguera, a los jóvenes conocidos por Caracua, Carreras y Cara de embudo.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado procediendo a practicar las diligencias oportunas.

## La fundación Barroso

Cantidades recaudadas por los señores Carbonell y C. para instituir una fundación benéfica denominada de Antonio Barroso:

Suma anterior 6310 pesetas.—Don Toribio Herrero López, 100; don Vicente Herrero López, 20; don Moisés Andrés López, 10; don Luis Ortíz Muñoz, 5; don Emilio Serrano Navas, 50; don Joaquín Alarcón González, 50; don Antonio Jiménez López, 25; Ayuntamiento de Palma del Río, 200; don Rafael Carroño Bojer, 10; don Zorilla Baro, 25; don Rafael Usano Rojas, 25; don Ignacio Usano Rojas, 25; don Francisco Amán Gómez, 50; don Nicolás Camacho Lozano, 50; don Antonio Netera Junquera, 50; y don Juan Luena Cuena, 50.—Total, 7.055 pesetas.

## LOS DEPENDIENTES DE ESCRITORIO

Después de varios trabajos periodísticos y reuniones, parece que va a llevarse a la práctica la fusión de dependientes en general (de escritorio, banca y comercio) Nada más beneficioso para todos, pues así, formando un compacto núcleo, se impide y contrarresta el abuso injusto originador de este importante acuerdo.

Desear que sirvan estos modestos renglones para invitar a los resguardos a que se unan con el objeto de completar la hermosa obra social que han conseguido varios camaradas del ramo de escritorio.

Esos compañeros que antes cito, proceden como esos individuos que desean hacer un contrato con alguna sociedad de seguros y que, al enterarse de que se ha constituido una de esta índole, esperan el transcurso de algún tiempo para apreciar el proceder de aquella, con el objeto de efectuar o no la operación que les precisa.

No procedáis así, estimados camaradas, pues todos anidos conseguiremos más que si sólo empleamos los más entusiastas, y vosotros mientras permanecéis a la expectativa. No deis esa nota de pasivo; acudid presurosos a reforzar la entidad que con el nuevo acuerdo ha de ser una de las primeras.

No olvidéis esta modesta idea; asociad os

## CONSUMEROS RAZONABLES

¡Gallá! Pero qué es lo que lleva esta señora en el bolsillo? ¡Una magnífica lengua a la escarlata!

—Seamos indulgentes, ya que por esta vez la señora se ha metido la lengua en el bolsillo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

## EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido de la señorita Paquita Redondo y Ordóñez, para la biblioteca de los presos, las siguientes obras:

El amor de los amores (novela) Un volumen o profusión de los días festivos, Juegos florales, La cigarra; La Mitología, Calendario de la familia, Buena semilla (dos folletos), Revista internacional de Dan, varios números.

De don Manuel Fernández, capellán de la Famosa, Estado de las obligaciones del hombre (dos tomos). La verdadera ciencia española, Trabajos de Jesús (tres tomos) Elementos de Aritmética decimal (seis tomos), Cuente de Juan Argués, La Virgen de la Famosa (dos tomos, por el Magister Gaudioso Francés).

Gracias a nombre de los redactores por esta obra de caridad.

Bernardo Bacalco Turiso, Capellán de la Prisión.

## DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Dirección de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento de esta capital 2572 97 pesetas; don D. Donatario Pagador 5.050; don R. R. 1 375 41; don A. A. 1000 91 51; don F. F. 1 098 65; Arrendatario de Contribuciones 5 850 02; y don Pedro Sierra 48 90.

Ayuntamiento

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

DE VENTA EN CÓRDOBA.—Centro Técnico Industrial; Unión Farmacéutica Cordobesa; Dr. E. Villegas, Almagra 30; Dr. M. Villegas, San Felipe 14, y otras principales droguerías y farmacias.

Ha venido de Málaga para pasar en temporada en la Sierra el médico don José Rico.

En breve visitará a Lucena y Puente Genil el diputado don Cortes don Martín Rosales.

Se halla en Priego el diputado don Cortes don Niceto Alcalá Zamora.

Están en Córdoba el exdiputado a Cortes don Juan Burgos Luque, el exdiputado provincial don Félix Moreno Benito y el exalcalde de Castro del Río don Mateo Navajas.

Acompañada de su hermana política la señorita Rosario Romero de Torres, ha regresado de Madrid doña Francisca Pellicer, esposa del insigne pintor don Julio Romero de Torres, encontrándose restablecida de la dolencia que la aquejaba.

Mucho nos alegramos de ello.

Está en Córdoba el ganadero sevillano don Rodrigo Solís.

## La toma de posesión de nuestro Prelado

Ayer se reunió el Cabildo Catedral para examinar los documentos enviados por el nuevo Obispo de esta Diócesis don Ramón Guillamón Coma y acordar su toma de posesión.

Esta se efectuará el sábado 29 del mes corriente, cuando terminará el oficio coral de la tarde en la Santa Iglesia Catedral.

Representarán al Cabildo en el acto los señores Doctoral, Maestrescuela, Penitenciario y Chantre y se levará para que figuren en la procesión, al personal abaldrado de la Catedral, clero parroquial, sacerdotes adscritos é individuos de las demás dependencias eclesíasticas.

Durante la ceremonia repicarán las campanas de todos los templos de la capital.

La Banda dirigida al Cabildo, clero y pueblo de la ciudad y diócesis celebrando al Prelado será leída, en latín y castellano, el domingo próximo, al osterio de la Misa mayor en la Santa Iglesia Catedral.

Asegúrese que nuestro Prelado desea hacer su entrada solemne en Córdoba el 4 de Diciembre con el objeto de celebrar de pontifical el día de la Purísima Concepción y dar la Bendición papal.

## La odisea de una madre

Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano*:

Desde un pueblecito de la sierra de Baños llegó ayer a Sevilla una pobre mujer con dos niños de corta edad, la cual hizo el viaje a pie, invirtiendo en el camino trece días y procurando sus alimentos y los de sus hijos de la caridad pública.

Los motivos de su viaje responden al amor maternal, pues hallase enferma en Córdoba en el hospital un hijo suyo recién llegado de la guerra, que sufre un padecimiento grave y que reclama la presencia de su madre, a la que no ha visto en dos años que ha estado en campaña.

Esta infeliz, ante las apenadísimas cartas de su hijo llamándole, decidió trasladarse a Córdoba para abrazar al que dió el ser y quizá, deca entre sollozos, para recoger sus últimas palabras y suspiros.

El reporter de *El Noticiero* señor Jordán, que hace la información de viajeros, deseando remediar en lo posible la situación angustiosa de Magdalena Cayo Morera (así se llama la desventurada), realizó, previo el permiso del jefe de la estación de Córdoba, una estación entre los viajeros del expreso y correo de Huelva, pudiendo reunir cantidad suficiente para que aquella se trasladara a Córdoba con sus hijos. El sobrante del importe de los billetes se invirtió en alimentos para aquellas tres criaturas que estaban casi desfallecidas.

## GACETILLAS

### Un obsequio

El Cabildo Catedral de Córdoba ha regalado una copa magna, encargada, al Obispo preconi-

zando de Plaseónis don Manuel Torres y Torres.

**Otra víctima de la triquinosis**  
Ayer, a las siete, se fueron administrados los Santos Sacramentos en forma de Viático a la señora doña Francisca Navas Aguilera, perteneciente a la familia de nuestros compañeros en la prensa don Daniel y don Victoriano Aguilera y de nuestro amigo don Francisco Aguilera y Contreras.

Esta es una de las personas que han venido de Fuente Obejuna atacadas de triquinosis.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Moreno Roldán, de 2 años de edad; doña sufrido, equívoco en la rodilla izquierda; lugar del accidente, su domicilio; causa, una caída.

Antonio Esquivel Baco, de 22 años; profesión, cochero; daño sufrido, equívoco en el pié derecho; lugar del accidente, la calle Morera; causa, una caída de un carruaje.

Francisca Aguilera María, de 32 años; daño sufrido, erosiones y contusiones en la cara; lugar del accidente, la vía pública.

Antonio Gutiérrez Amaro, de 43 años; daño sufrido, un bocado en la cara; lugar del accidente, la vía pública.

## Traslado de una fiesta

El Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba ha acordado variar la fecha de la fiesta que anualmente dedica a su Patrona la Purísima Concepción, celebrándola el 21 de Diciembre.

**A la interesada**  
La vecina de esta capital María Torres Briones, heredera del difunto soldado Rafael Aguilera Collantes, debe presentarse en el negociado de Quintas de la Secretaría municipal con objeto de informarse de un asunto de su interés.

**Salvajes**  
Han sido denunciados los jóvenes Francisco, José y Rafael Vega, Francisco Robert Hernández, Fernando Fernández Caballero, Vicente Casado Sobrero, Luis Galán González y José Notario Navajas porque en la Puerta Nueva apedregaron el automóvil de don Rafael Eraso, rompiéndole el cristal guardapolvo.

**Predicador**  
En la novena que las Hijas de María dedican a su Titular predicará este año el reverendo padre jesuita Miguel de Alarcón.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado auxiliar de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia don Pablo Espiño Molina.

**Denuncias**  
Carmen Díaz Torres y Concepción Resco Gavilán han sido denunciadas por insultarse y maltratarse en la calle Mayor de San Lorenzo.

**Quejas del vecindario**  
Los vecinos de la calle de Juan Rolo se quejan de las molestias y perjuicios que sufren a causa de la falta de vigilancia.

Ayer, un volquete destruyó la puerta de una tienda, a la que vienen concurriendo desperfectos los carros utilizados en el servicio de una obra barcana.

Trasladamos estas justificadas quejas a la Alcaldía.

**Traslado**  
El religioso Capuchino reverendo padre Félix de Segura ha sido trasladado de la residencia de Córdoba a la de Sevilla.

**No pagan**  
En la plaza de Aladarras, número 15, presentáronse anteayer Enrique Arbó Colás y Francisco Oriedo Lora, haciendo consumo de comida por valor de 80 céntimos cada uno, manifestando después que no tenían dinero, por cuyo motivo fueron detenidos.

**A Caracas**  
La empresa de la plaza de toros de Caracas, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en esta capital desde hace varios días, ha contratado a los novilleros cordobeses Manolete II y Alvarito y al banderillero Corrajinillas.

**Adornos de cabeza, collares y esclavas novedades. «La Sevillana», Letra dos 24.**

**Precios de Almacén**

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.80.—A la sombra, 16.80.—Mínima, 5.20.—Medía, 11.00.—Oscilación, 11.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.20.

**Observaciones hechas a las ocho de la mañana:**  
Altura barométrica en mm. a 0° 763.00.—Temperatura a la sombra, 6.20.—Íden de termómetro húmedo, 5.80.—Tensión del vapor, 6.70.—Humedad relativa, 94.40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 53.00.

**Malos tratos**  
Ha sido denunciado José Rojas que maltrató anteayer al joven de trece años Genaro Rebolledo, como represalia por haber golpeado este a un hijo de aquel.

**Presos**  
Se ha dispuesto que Enrique López Molina, Diego Jiménez Hareda y Manuel Sánchez Santiago, presos el primero en la cárcel de Ombra y los otros dos en la de Hinojosa del Duque, sean trasladados a la de Córdoba.

**Citación**  
Los síndicos y clasificadores del gremio de matres sin género convocan en segunda citación a junta de agravios, la que se efectuará en el local de la Cámara de Comercio esta noche, a las nueve.

**Desaparecidos**  
De la finca de San José, de término de esta capital, ha desaparecido una caballería menor, de la propiedad de Bartolomé Pintor Gutiérrez, suponiéndose que haya sido hurtada.

**De la Granjuela**  
Los labradores de la Granjuela están acordados por la abundancia de agua, que es ya excesiva.

Los precios corrientes en aquel mercado son estos:  
Trigo, a 13.25 pesetas fanega; cebada, a 8; acelta, a 16 pesetas arroba.

El mercado está en calma.

La bellota se encuentra en inmejorables condiciones.

La mortandad del ganado de corda que se venía sintiendo, ha disminuido bastante.

**De Hinojosa**  
En el mercado de aquel pueblo notase gran ausencia de compradores de cerdos, aunque todavía no se han hecho muchos contratos, pues la bellota durará más de un mes.

Los precios son a 57 reales arroba.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—Rechácense dentífricos inferiores y los engates del que intenten recomprar a *El Cor del Polo*, dentífrico sin sal, fímol ni timor.

—Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicioso aroma.

**Los cuellos y puños**  
Lavados y planchados en el taller mecánico de la Comisaría Inglesa, Gondomar, 3, quedan en forma y blancura como nuevos.

—La Pasamanería, de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas 18 y García Lora 7. Extensos artículos de pieles de la más alta novedad, pargues, encajes de todas clases, medias, calcetines, guantes, perfumería, cristalería, artículos para regalo y cuanto se relaciona con este ramo; todo a precios limitadísimos.

Carratas 600 yardas «Coroneta», en competencia con todas las marcas, a 20 céntimos.

Ocellos guipur, gran moda, a precios increíbles.

Antes de efectuar compras visiten esta casa, en la que encontrarán una gran economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

—Doctor Pérez Jiménez.—Oculista y cirujano.—Consulta particular de 1 a 4, Hotel Francia. Consulta gratuita de 4 a 6, Horno de San Juan 4.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bálsamo Eucalipto» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagres y garbanzos. Oister 4.

—Se necesita un dependiente de Farmacia, con excelentes prácticas y buenas referencias. Diríjase a don Miguel López Mora, plaza de San Pedro 2, Córdoba.

## Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

**Jubilée catedral.**—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por doña Angeles Alvear, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.

**Cerita de María.**—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

**San Hipólito.**—Durante la Misa de ocho se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

El día 30 comenzará en esta Real iglesia la solemne novena que la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelencia Titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, que estará a cargo del R. P. Miguel de Alarcón, S. J.; concluyendo con la reserva del Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Durante el presente mes se hará el ejercicio del mes de difuntos durante la Misa que se celebra a las nueve; el domingo en la de las diez.

Hoy, último viernes de mes, estará de manifiesto S. D. M. en esta iglesia en forma de jubileo, por la intención de doña Concepción Carbonell, viuda de Courtoy.

A las seis y media de la noche se hará el ejercicio acostumbrado.

Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de Animas se hará en esta iglesia durante la Misa de ocho y media, con responso.

San Francisco.—Hoy octavo día de la solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio se celebra en referida parroquia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática que dirá el señor Rector de la parroquia, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad, y Responso por los difuntos.

La novena la costean hoy doña Josefa y doña Rafaela Chaparro, por sus difuntos.

El Jubilee las mismas señoras de la novena, por su intención.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodr).—Hoy un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de la solemne novena a los insignes Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

San Pedro.—Hoy tercer día del solemne octavario que en honor de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba se celebra en esta parroquia, dando principio a las diez de la mañana. Predicará don Esteban Reyes.

San Andrés.—El día 30, a las diez y media de la mañana, se celebrará en dicha parroquia solemne fiesta al Santo Titular, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta capital, estando el sermón a cargo del doctor don Luis León Muñoz.

El mismo día, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio un solemne triduo que el centro del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado corazón de Jesús. Los sermones estarán a cargo de distinguidos oradores sagrados.

# GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CÓRDOBA \* HUELVA  
Mosaicos—Azulejos—Cemento «Lafarge»—Tubos de grés  
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—  
—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN. NUM. 19

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA  
RECONSTITUYENTE ENERGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>rs</sup> BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS 111, BARCELONA



ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS  
NEURASTENIA  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS  
CONVALESCENCIAS

## LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que crea más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas**

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

**PRECIOS AL PÚBLICO**

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á.	2 08
Idem sin hueso, á.	2 80
Ternera lechal extra, con hueso, á.	2 46
Idem sin hueso á.	3 46
Macho á.	1 80

Venta de cerdos a la canal a 7 1/2 reales kilogramo.

Para dentro de la población  
A 120 reales los 11 y 1 1/2 kilos.  
Tocino para fuera  
Añojo los 11 y 1 1/2 kilos a 110 reales.  
Salado los 11 y 1 1/2 kilos a 88 idem.  
Freaco sin sal los 11 y 1 1/2 kilos a 80 idem.

**PRECIOS DEL PAN**

Pan extra catalán 0.42 céntimos kilo	1. 038
» de campo o familia 0.34	»
» de campo o familia 0.34	»

**EN LOS DESPACHOS**  
Calle Toril número 14.  
» Espartería, 27.  
Tienda Colimado (Prstorio).  
Calle Mayor de San Lorenzo.  
» Costanillas.  
» Concepción.  
Plaza Mayor.  
Jadería.

## Importante

En casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel Saavedra 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a 18'50 pesetas los cien kilos con envase sobre vagón Cádiz y a 20 sobre vagón Córdoba o a domicilio del comprador, en esta.

Para componer relojes TIENDA

Para comprarlos su TIENDA

Conde de Cárdenas, 15

## Maiz Plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 21.50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con botas de origen comprendidas.

## Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.  
Chocolates y pastas 30 céntimos.  
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.  
Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.  
Teléfono número 31

## Pérdida.

El domingo, desde el Monte de Piedad por las calles Deanes, Angeles y Buen Pastor a la de Fernández Ruano, núm. 7, se ha extraviado un billete de 25 pesetas. Se lo agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa típicamente citada.

## NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleatosíntesis de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 4 a 6 para niños y viejos.

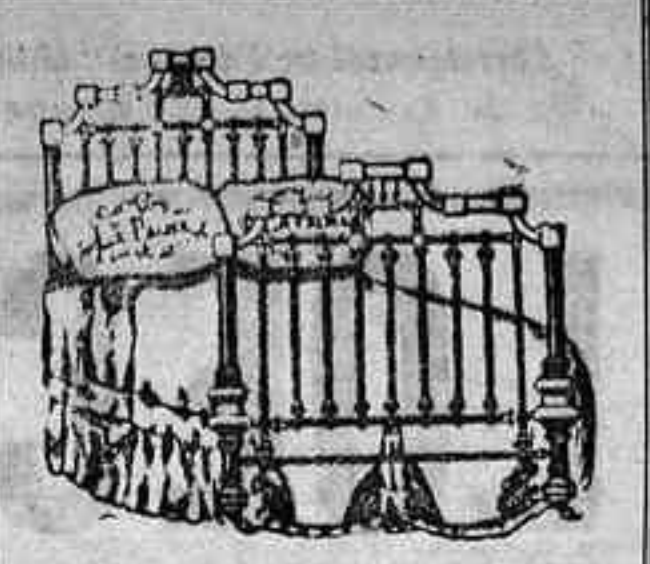
Venta al por Mayor: 43, Rue de Polsey, París. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA.

Se venden unas puertas de cochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.



# LA PALMA

ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑÍA (S. en C.)  
 Sucesores de la viuda de J. CAPDEVILLE  
 CALLE DE LA LIBRERÍA, NUM. 19. CORDOBA  
 LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL



Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)  
 Madrid 27 y 28 - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones de interés:  
 Haciendo extensivos a los jurados de los tribunales industriales los preceptos y ditas correspondientes a los jurados de los tribunales de justicia.  
 Disponiendo que la venta y el uso de cohetes sólo podrán ser autorizados por los gobernadores o alcaldes.  
 Y exortando del impuesto sobre bienes de personas jurídicas al Hospital de Cebra.  
**Nombramientos de notarios**  
 Entre los nombramientos de notarios firmados hoy por el Ministro de Gracia y Justicia figuran los siguientes:  
 De Córdoba don Joaquín Villalonga.  
 Y de Puente Genil don José Pachó.

#### Destino

Ha sido destinado al tercer batallón del regimiento de infantería de la Reina el médico don Flo Arruti.

#### Visitas de candidatos

Hoy han sido innumerables las visitas de candidatos para las próximas elecciones que ha recibido el Jefe del Gobierno.

#### Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les dijo que hoy verdaderamente en esta de noticias que comunicamos.

Añadió que el Rey sigue bien y que irá a Londres directamente sin detenerse en París.  
 Interrogado sobre si son ciertos los rumores referentes a la dimisión del Ministro de Marina, exclamó: ¡qué disparate! está enfermo; ¿quién dice eso?

Varios periódicos, le contestaron los representantes de la prensa, y Dato replicó: pues pueden ustedes desmentirle categóricamente; ni hay disgusto alguno entre los ministros de Guerra y Marina.

Precisamente el segundo ha mandado instruir expediente para poder dictar una medida legislativa a fin de evitar que se eluda el cumplimiento de la ley del servicio obligatorio, el cual no existe aún en la Marina.

Eso, le objetaron los periodistas, que según se dice hay más de cuarenta mil inscriptos en las matriculas de Marina.

No lo sé, respondió el Jefe del Gobierno, pero de todo eso que se propala sólo he yo lo que he manifestado.

Tan pronto como esté mejor Miranda irá a verle.  
 Por ahora repito que los indicados rumores, como los de crisis y cambios de carteras, son un anticipo del día de Inocentes.

Ayer, según dijo Dato, me visitó Weyler, habiéndome de cosas de Barcelona.  
 No tuvo que retirarse a dimisión, pues la tania ya retirada a instancias del Gobierno; la visita fue sólo de cortesía.

Por último anunció que se enviará un barco de guerra Veracruz; se ignora cuál será, pues tiene que determinarlo el Ministro de Marina.

Las noticias de México, agregó, resultan muy confusas; sólo sé que han sido víctimas muchos españoles y el barco emprenderá el viaje lo más pronto posible.

**La cuestión de los estudiantes**  
 El Ministro de Instrucción pública ha dicho que ha telegrafado al Rector de la Universidad de Barcelona pidiéndole aclaraciones de la votación de los escolares, pues no cree que en España hubiera suficiente número de votos para adoptar los acuerdos tomados.

Yo confío, ha añadido, en que habrá alguna modificación en el resultado de esa votación, pues el asunto encierra más gravedad precisamente por ser Barcelona el punto de donde surge la petición de adhesión a los estudiantes extranjeros.

**Los aprovechamientos de aguas**  
 El Ministro de Fomento ha ordenado que se forme una estadística de los aprovechamientos de aguas de toda España.

**Atropello**  
 En la calle de Sagasta un tranvía atropelló al niño de seis años Manuel Ibáñez, arrojándole desde frente a la casa número 7 hasta el número 9, donde el conductor consiguió detener el vehículo.

La pobre criatura hallábase horriblemente mutilada.  
 La desgracia produjo gran impresión a cuantas personas la presenciaron.

**La Dirección de Seguridad**  
 Dice que Martos O Nease sustituirá a Méndez Alarcón en la Dirección general de Seguridad.

**Los estudiantes**  
 Durante toda la tarde han continuado los indicios de la comisión escolar nombrada al efecto recordando fondea por los gastos de correspondencia y recogiendo firmas con el propósito de decantar al Comité de la Federación.

Mañana colocarán mesas en la escuela de Medicina de San Carlos para seguir la recordación.  
 Parece que los estudiantes de Madrid no aceptarán la cooperación de los extranjeros ni de elementos extraños.

Si los de Barcelona insisten en solicitar tales adhesiones, los madrileños formularán su protesta.

**La propaganda de Romanones**  
 El Conde de Romanones marchará mañana, en automóvil, a Toledo, acompañado de varios diputados, para continuar su propaganda política.

### Provincias

**Adhesión a una asamblea**  
 La Juventud conservadora de Palma ha telegrafado a la de Bilbao, adhiriéndose a la asamblea maurista.

**Juicio suspendido**  
 En la Audiencia de Cádiz ha sido suspendida nuevamente la vista de la causa instruida con motivo de los desfilos que se descubrieron en el Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

**Los monárquicos portugueses**  
 La prensa de Vigo publica una carta, firmada por varios monárquicos portugueses, en la que piden que terminen las aventuras en que malgasta su seriedad la Monarquía y aconsejan que se desentendiesen de los viciados que se divierten a costa del dinero de los monárquicos convencidos.

**Los dramas de la locura**  
 Es Orense un sujeto, durante un ataque de locura, apañó a tres personas en brevísimo tiempo.  
 Después emprendió la fuga sin que, hasta ahora, se haya conseguido capturarle.

**La huelga del Ferrol**  
 Agrábase por momentos el conflicto del Ferrol.  
 Los huelguistas, apostados en las inmediaciones de los astilleros, sibilan a los obreros ingleses que trabajan.  
 Los periódicos locales no se publican, porque los tipógrafos han secundado el paro.  
 Los cargadores del muelle se niegan a descargar los vapores.  
 La empresa del arsenal no acepta las bases propuestas por los huelguistas.  
 El paro resulta imponente.  
 Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

**Los conservadores de Bilbao**  
 Comenzan de Bilbao que Gaudarín ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Círculo conservador, en vista de las disidencias que hay entre mauristas y datistas.  
 Presidirá el centro que creen los amigos de Dato.

**Una protesta**  
 Una comisión de regantes del Canal de Isabel II ha visitado al Ministro de Fomento para protestar de que se los obligue a pagar el mismo tributo en todas las épocas del año.

**Cacerías**  
 El Rey se propone organizar varias cacerías en el Pardo y Bricio en honor de las personas que le han acompañado en las de París y Viena y le acompañarán en las de Londres.

**Exministro enfermo**  
 El exministro Dávila se halla gravemente enfermo.

**Viaje regio a Andalucía**  
 El Rey marchará a Cádiz en el mes de Diciembre próximo para ver las obras del puerto.  
 Al regreso se detendrá en Sevilla y visitará las de la corte de Tablada.

**Ruptura de un pacto**  
 Esta tarde se ha dicho que ha quedado roto el pacto concertado entre el Gobierno y el Conde de Romanones para las elecciones próximas, por no haberse ajustado el Gobierno a lo que estaba convenido.  
 Muchos candidatos han visitado a Romanones para hablarle de este asunto.  
 El Conde de Romanones se muestra reservado.

**La dimisión de un ministro**  
 En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota ofensiva la cual dice que los rumores acogidos por la prensa relativos a la dimisión del Ministro están completamente desprovistos de fundamento.

**Manifestaciones de Sánchez Guerra**  
 El Ministro de la Gobernación ha negado la ruptura del pacto con el Conde de Romanones puesto que no ha existido jamás.  
 A la vez ha desmentido las supuestas divergencias entre los miembros del Gobierno y la dimisión del Ministro de Marina, insistiendo en que está enfermo y agregando que mañana, por prescripción facultativa, guardará cama.

### La guerra en Marruecos

**Un tiroteo**  
 Despachos oficiales de Tetán dicen que dos compañías de las fuerzas regulares indígenas al efectuar un reconocimiento en las estribaciones orientales del Dora, sostuvieron un vivo tiroteo con un grupo de rebeldes causándoseles tres bajas.  
 Nuestras tropas resultaron ilesas.

**Los aviadores heridos**  
 Los aviadores militares Barreiro y Ríos, que al practicar un reconocimiento fueron heridos por los rebeldes, han entrado en el periodo de la convalecencia.

**Siguen las sumisiones**  
 Participan de Lerche que se han sometido nuevos aldeanos, haciendo protestas de amistad a España y ofreciendo su ayuda.  
 Según la impresión general, dada la importancia de estas sumisiones, se conseguirá en breve la pacificación total del territorio.

**Moro muerto**  
 Comunica el general Jordana que enterado el segundo teniente de la policía indígena don Cándido López de que un grupo de bandidos se proponía cruzar el puente en construcción sobre el río Maxia, dispuso una emboscada y, al presentarse los malhechores los tiroteó, obligándoles a huir.  
 Tuvieron un muerto cuyo cadáver abandonaron.  
 Identificado resultó ser el de un bandido que tenía estacionada aquella región, llamado Per el Sirga.  
 Se le recogieron armas y municiones.  
 Un convoy  
 Ha llegado, sin novedad, a Ouesta Colorado un convoy enviado desde Tánger.

de fundamento el rumor de que don Alfonso XIII será operado en Viena.

**La Reina de España**  
 A las 9.50 de la noche salió de París, en dirección a Londres, la Reina de España doña Victoria Eugenia.  
 En la estación despidió una representante del Presidente de la República francesa y todo el personal de la Embajada española.  
 Poincaré y su esposa le enviaron hermosos ramos de flores.  
 Al pasar por Deauxes la augusta viajera cumplimentó al Embajador de España.  
 A las 5.15 de la tarde llegó a Londres, obteniendo un recibimiento muy cariñoso.

**La revolución en Méjico**  
 Dicho de Méjico que el general insurrecto Villa ha anunciado que los gubernamentales que se hallaban en El Paso se retiran hacia el Sur, dejando en su poder la artillería.  
 Los revolucionarios se han apoderado de tres trenes.  
 También entre Potosí y Saltillo han volado con dinamita un tren, habiendo resultado muertos cincuenta federales.  
 Además han fallado a cañonete, que explotaron en Juárez.  
 La batalla que se libra en las inmediaciones de esta ciudad está indecisa.  
 Los federales tienen mil muertos y setecientos prisioneros.  
 Los constitucionales trescientos muertos y doscientos heridos.

**La legislatura italiana**  
 Telegrafan de Roma que en el Senado se verificó, con gran solemnidad, la inauguración de la nueva legislatura.  
 Al acto asistieron los Reyes y el Gobierno.  
 El Monarca leyó el discurso del Trono, en el que recordó la reciente y gloriosa anexión de Libia, la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos y los demás acontecimientos y reformas que han cooperado a aumentar el esplendor y la prosperidad de la nación italiana.

**Enrique Viguera**  
 Corredor de Comercio  
 Escritorio: Cister, número 24. - CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.  
 Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

**CLARITA**  
 Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.  
 PARA LA VENTA  
**Osuna y Ceballos**  
 Coloniales y Harinas al por mayor  
 Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin número.  
 Teléfonos núms. 271 y 242.-Córdoba.

**Almidón Brillante**  
 MARCA "El León,"  
 EN CAJAS DE 300 PASTILLAS  
 Pts. 11'50  
 En casa de OSUNA y CEBALLOS  
 Coloniales y Harinas al por mayor  
 Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin número.  
 Teléfonos números 271 y 242. - Córdoba.

**IX ANIVERSARIO**  
 EL TMO. SEÑOR  
**DON VICENTE DE HOMBRE Y SAUQUET**  
 FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1904  
 R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 29 del presente mes en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
 Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de San Pedro Alcántara el lunes día 1.º de Diciembre.  
 Su viuda doña Josefa Fernández Valdés ruega en caridad a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado (q. D. h.)  
 Hay concedidas indulgencias por varios reverendos Prelados.

**RECOGIDA DEL CORREO**  
 EN LA CENTRAL.-Para Sevilla, Málaga, Granada, Ecija y Cádiz, a las 9'45 de la mañana.-Correo de Madrid, a las 2.-Expreso de ídem, a las 9'45 de la noche.-Mixto, a las 12'30 de la noche.  
 EN LOS ESTANCOS.-A las 8 y a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.

**Trenes ascendentes**

CORDOBA		HORAS DE		
N.º	Clase de los trenes	Llegada	Partida	Salida
177	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
179	Mercancía con viajeros hasta Mengibar...			6'5
99	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'30		
93	Rápido para Madrid...	12'6	6	12'12
21	Correo genl. para id.	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Mengibar...			18'20
97	Id. id. de Sevilla...	20'25		
91	Expres para Madrid...	22'55	15	23'10

**Trenes descendentes**

CORDOBA		HORAS DE		
N.º	Clase de trenes	Llegada	Partida	Salida
2	Mixto para Sevilla...	2'05	40	2'45
92	Expres para ídem...	6	15	6'15
98	Mixto regional para Sevilla...			7'25
88	Mixto regional de Mengibar...	9'25		
100	Correo general para Sevilla...	10'30	40	11'10
22	Mixto regional para Sevilla...			17'25
94	Rápido para Sevilla...	18'55	5	19'00
178	Mercancías con viajeros de Menjibar...	20'15		

**Extranjero**  
**Rumor inexacto**  
 Según comunican de París en la Embajada española han declarado que carece en absoluto

de fundamento el rumor de que don Alfonso XIII será operado en Viena.

**La Reina de España**  
 A las 9.50 de la noche salió de París, en dirección a Londres, la Reina de España doña Victoria Eugenia.

**La revolución en Méjico**  
 Dicho de Méjico que el general insurrecto Villa ha anunciado que los gubernamentales que se hallaban en El Paso se retiran hacia el Sur, dejando en su poder la artillería.

**La legislatura italiana**  
 Telegrafan de Roma que en el Senado se verificó, con gran solemnidad, la inauguración de la nueva legislatura.

**Enrique Viguera**  
 Corredor de Comercio  
 Escritorio: Cister, número 24. - CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

**CLARITA**  
 Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

**Osuna y Ceballos**  
 Coloniales y Harinas al por mayor  
 Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin número.  
 Teléfonos núms. 271 y 242.-Córdoba.

**Almidón Brillante**  
 MARCA "El León,"  
 EN CAJAS DE 300 PASTILLAS  
 Pts. 11'50  
 En casa de OSUNA y CEBALLOS  
 Coloniales y Harinas al por mayor  
 Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin número.  
 Teléfonos números 271 y 242. - Córdoba.

**IX ANIVERSARIO**  
 EL TMO. SEÑOR  
**DON VICENTE DE HOMBRE Y SAUQUET**  
 FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1904  
 R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 29 del presente mes en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de San Pedro Alcántara el lunes día 1.º de Diciembre.  
 Su viuda doña Josefa Fernández Valdés ruega en caridad a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado (q. D. h.)  
 Hay concedidas indulgencias por varios reverendos Prelados.

**RECOGIDA DEL CORREO**  
 EN LA CENTRAL.-Para Sevilla, Málaga, Granada, Ecija y Cádiz, a las 9'45 de la mañana.-Correo de Madrid, a las 2.-Expreso de ídem, a las 9'45 de la noche.-Mixto, a las 12'30 de la noche.  
 EN LOS ESTANCOS.-A las 8 y a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.

**Trenes ascendentes**

CORDOBA		HORAS DE		
N.º	Clase de los trenes	Llegada	Partida	Salida
177	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
179	Mercancía con viajeros hasta Mengibar...			6'5
99	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'30		
93	Rápido para Madrid...	12'6	6	12'12
21	Correo genl. para id.	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Mengibar...			18'20
97	Id. id. de Sevilla...	20'25		
91	Expres para Madrid...	22'55	15	23'10

**Trenes descendentes**

CORDOBA		HORAS DE		
N.º	Clase de trenes	Llegada	Partida	Salida
2	Mixto para Sevilla...	2'05	40	2'45
92	Expres para ídem...	6	15	6'15
98	Mixto regional para Sevilla...			7'25
88	Mixto regional de Mengibar...	9'25		
100	Correo general para Sevilla...	10'30	40	11'10
22	Mixto regional para Sevilla...			17'25
94	Rápido para Sevilla...	18'55	5	19'00
178	Mercancías con viajeros de Menjibar...	20'15		

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.  
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## ALMACENES DE SAN ANTONIO

(Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

## El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARÍS EN 1848

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado

2.000.000

6.434.014

FRANCO

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañía Imperial Real Privilegiada

## RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado... Francos 10.500.000  
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... 561.323.101  
Primas-vida... 10.738.350  
Total de reservas al final del año 1912... 22.024.980  
173.817.197

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas.—Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, 1-Barcelona

Agencia general para esta provincia: Madera Alta, 24

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

## La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 30

TELÉFONO 135

MANUEL RUIZ Y CA

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

## JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

## EGMAR

### LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo más! Ni yo!

**ES IRROMPIBLE**

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

## BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad anónima de seguros y crédito

Domicilio social: ZARAGOZA

SEGUROS de INCENDIOS

EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRES CRITO POR LA LEY

## LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo

Domicilio social: Pamplona

La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituido el depósito marcado por la Ley.

Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, o a inclusión del riesgo de hornos.

Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades

Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5.—Córdoba.

## CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

## MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendidores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una póima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expenditoria de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que guste. No fundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217. 15

## Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las benzinas que vende Felipe Carracedo, encontraréis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbones minerales de San Rafael, Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejares).

## Venta de solares

En totalidad ó dividido en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 65 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la segunda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, núm. 4. 22

## Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcala, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 33

## Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pimientos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 13

## Para tomar el desayuno

Nada mejor que los biscoschos de Viena, que se venden á 10 céntimos en la fábrica de pan de Antonio Almorat y sus sucursales de la Espiración, plaza de Calles, San Agustín y Salvador, esquina á la calle San Pablo. 15-12

## Almoneda ó arrendamiento.

Se vende sillera de despacho, cómoda, cuadros, cuna de hierro, hamaca, y máquina de retratar de 13 por 18, con dos objetivos Hermagis y obturador Guerri; y se arrienda en 15 pesetas piso independiente, con tres habitaciones y cocina. Cardenal González, 16, calleja Fimera 10-8

## Canarios garantizados y canarias

Se venden. Cardenal Toledo n.º 7 (antes Duseñas). 10-10

## Depósito de pión de orujo del Chimeneón, y carbón vegetal, de José Sánchez Cabana. Sevilla, núm. 10. 20-10

Tres Gotas

## Kaol

Dan brillo — duradero al metal — más sucio

Se vende en todas partes en botellas.

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

## Gran Sastrería

Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

## Arrendamiento

Desde el día se arrienda un piso bajo en que estuvo establecido el Matadero público, situado en la plazuela de la Cruz. Consiste de dos puertas de entrada, una para carros y otra para el domicilio particular y en una extensión de 1.800 metros cuadrados; tiene amplias neveras apropiadas para almacenes ó otros servicios. Para tratar con su dueño, don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, número 4. 21

## Se vende una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre doce, con palanca arriba y cerrojo. Para verla y tratarla, en la calle Juan Rufo, núm. 9. 5-2

## Desde el día se arrienda un piso bajo en la casa sin número, situada entre las puertas del Hierro y la de Almodóvar, otro en la calle de la Madera alta, número 11; y otro en la calle Madera baja, número 76. Todos estos pisos tienen agua de pl. Para tratar de precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1. 10-4

## Se vende un coche HERRET de dos ruedas, con dos y cuatro asientos, seminuevo, en trescientas cincuenta pesetas, mitad de su valor, y una guanillería limonera color avellana, y hebillaje de metal dorado en cincuenta pesetas. Precio fijo, no se admiten correcciones. Razón, café de la Perla. 3

## ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en condiciones ventajosas. Ocasión, núm. 25, duplicado. 3

## Desde el día se arrienda el portal de Carnecería y Tocinería, situado en la plaza de Abastos, núm. 53, debajo de los Portales. Darán razón, en la misma plaza núm. 52. 10-6

## Accidentes del trabajo

Conviene á todo el que tenga operarios á su cargo, asegurarlos de accidentes del trabajo en la sociedad «La Estrella», que garantiza todos los riesgos, incluso el de hernias; relevando en absoluto á los patronos de todas las responsabilidades que determina la Ley. Pidan informes al Delegado de la Compañía, don Antonio Conrotte, con oficina en Córdoba, calle Alfaro, 28 y 30. 30-17

## Se vende un coche HERRET de dos ruedas, con dos y cuatro asientos, seminuevo, en trescientas cincuenta pesetas, mitad de su valor, y una guanillería limonera color avellana, y hebillaje de metal dorado en cincuenta pesetas. Precio fijo, no se admiten correcciones. Razón, café de la Perla. 3

## ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en condiciones ventajosas. Ocasión, núm. 25, duplicado. 3

## Desde el día se arrienda el portal de Carnecería y Tocinería, situado en la plaza de Abastos, núm. 53, debajo de los Portales. Darán razón, en la misma plaza núm. 52. 10-6

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele, ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel ó Instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1909

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmaría; fábrica de jiquetas, abatares y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50

MORTORO (CORDOBA)

# CASANA DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONT